

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS GRANJA LOS PINOS GRANPIAVE CIA. LTDA.

En la ciudad de Patate a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil quince, en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudad de Patate, en la parroquia Patate, barrio sector Río Blanco, calle Vía a Pillaro S/N Kilometro 3 1/2; siendo las catorce horas se reúnen todos los socios de la compañía "**GRANJA LOS PINOS GRANPIAVE CIA. LTDA**"; con el objetivo de celebrar la Junta Ordinaria de Socios, bajo la dirección de la señora María Nelly Meza Hidalgo, en su calidad de Presidenta titular de la Compañía.

Actúa como secretario el señor Elmer Israel Martínez Meza, en su calidad de Gerente General titular de la Compañía.

Se dispone que Secretaria verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital de la empresa.

N° ACCIONISTAS	DESCRIPCIÓN	CAPITAL	%	N° PARTICIPACIONES USD \$ 10,00
1	MARÍA NELLY MEZA HIDALGO	220,00	55	22
2	NIDIA VENESSA MARTINEZ MEZA	60,00	15	6
3	ELMER ISRAEL MARTINEZ MEZA	60,00	15	6
4	ALEX SANTIAGO MARTINEZ MEZA	60,00	15	6
TOTAL ACCIONES:		400,00	100	40

Constatación del Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta General, constituyen el 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General y los socios han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta. Con la constatación del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las catorce horas treinta minutos; los puntos a tratarse son los siguientes:

- **INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**
- **NOMBRAMIENTOS DE DIGNIDADES.**
- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS VIGENTES Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**
- **DESTINO DE RESULTADOS.**
- **APROBACIÓN DEL ACTA.**

De las deliberaciones de la Junta.- Por consiguiente se procede a tratar el punto material del orden del día; según la siguiente relación:

1.- Informe de los Administradores Correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.- La Gerencia y Presidencia ponen en conocimiento los informes de la administración del período 2014; los mismos que son aprobados en su totalidad por el ciento por ciento del capital social; dichos informes se adjuntan como documentos habilitantes.

2.- Nombramiento de Dignidades.- La Junta analiza y procede a ratificar a la señora María Nelly Meza Hidalgo en calidad de Presidenta y señor Elmer Israel Martínez Meza como Gerente General y por ende Representante Legal, la Junta aprueba en el ciento por ciento, además se resolvió que los nombramientos una vez caducados se vuelvan a registrarlos en el Registro Mercantil por otros dos años.

En lo relacionado al nombramiento de Auditor, se lee la Propuesta de Servicios del Dr. Saúl Lozada y como referencia se analiza el contrato de los años 2013 – 2014 y se procede a ratificar el nombre del señor como Auditor para el ejercicio 2015. Toma la palabra el señor Elmer Martínez y manifiesta que el Contrato de Servicios se lo realizara con un Abogado ya que se debe cubrir y confirmar algunas necesidades de la compañía en lo relacionados a procesos, políticas y otros asuntos contables administrativos y a su tiempo se lo hará conocer a la junta de socios. Así como también se nombra al Ing. Galo Ocampos en calidad de Comisario Revisor debido a que la administración necesita tener todas las herramientas y opiniones necesarias para tomar decisiones frente a la dura realidad financiera que estamos viviendo.

3.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros Auditados y sus Anexos Correspondientes al Ejercicio Económico 2014.- En lo relacionado a los Estados Financieros Auditados y de acuerdo a las NIIF, el señor Contador Dr. Daniel Cepeda manifiesta que se ha realizado un Informe detallado de los hallazgos y opiniones del señor Auditor, debido a que en lo posterior tendremos la visita de una funcionaria de la Superintendencia de Compañías y es necesario respaldar la información contable financiera, además es importante manifestar que es necesario el Aumento de Capital, debido a nuestro incremento de activos y como respaldo; ya que las Instituciones Financieras así lo han solicitado, concluyo con la entrega de los informes de seguimiento a la Auditoria y la realización de las NIIF. Con este antecedente los Estados Financieros se encuentran adjuntos y respaldados con los anexos conciliados y presentados a los organismos de control.

La junta de socios manifiesta que por ser el año que se realizaron por primera vez la Auditoria y la aplicación completa de las NIIF aprueba en un cien por ciento los documentos adjuntos por el señor Contador.

4.- Destino de Resultados.- El Capital aportado por los señores accionistas es del 100% del capital autorizado y suscrito y asciende a USD \$ 400,00, valor que no es representativo en comparación al total de activos; por lo tanto hasta fin de año se procederá a realizar un Aumento de Capital por USD \$ 310.000,00 tomados de las cuentas por pagar a los señores socios cuyo detalle el Contador informo y respaldo tanto a Gerencia como al Asesor Jurídico.

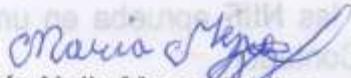
En lo relacionado a los resultados obtenidos en el año 2014, su destino se utilizará para incrementar y modernizar las granjas de Cerdos y Aves; debido a que por disposiciones del Ministerio del Ambiente, Agrocalidad y otros organismos de control es necesario ejecutar y supervisar algunos procesos y cumplir con la obtención de Reglamentos, Auditorias e implementaciones y mejoras a todo nivel, la granja debe estar al día con todas las disposiciones vigentes.

Es imprescindible informar a la junta que la Gerencia busca el mejor mecanismo de financiamiento a nivel de Instituciones Financieras para lograr una estabilidad en la adquisición de Materia Prima; la misma que en este semestre no ha sido agilizada y por lo tanto se estará informando a la Junta de Socios de los logros conseguidos y la forma de invertir de esos recursos.

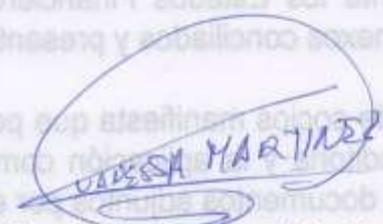
Para terminar el señor Contador informa que el Sistema Contable Fénix es va a actualizar debido a que se ha definido con Gerencia el mecanismo de control interno en los procesos de recolección, análisis y registro de la información de costos y por lo tanto al final del año 2015 se lograra que los estados Financieros se encuentren alineados a las políticas y procedimientos requeridos por los organismos de control internos y externos.

5.- Aprobación del Acta.- La Junta analiza y procede al análisis en conjunto de los informes presentados y los nombramientos otorgados y la Junta aprueba en el ciento por ciento. Luego de haber resuelto los puntos a tratarse, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las dieciséis horas cincuenta minutos fue leída el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de la cual firman, en unidad de acto.



Sra. María Nelly Meza Hidalgo
C.C.: 180134657-6



Sra. Nidia Vanessa Martínez Meza
C.C.: 180291808-4



Ing. Elmer Israel Martínez Meza
C.C.: 180372825-0



Sr. Alex Santiago Martínez Meza
C.C.: 180463320-2